RESOLUCION N° 2744/2020 EXPEDIENTE N° 4493/2020

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2020.-

Acéptase, con efectos a partir del día de la fecha, la renuncia condicionada presentada por la prosecretaria jefe de la Dirección General de Biblioteca del Tribunal, licenciada Gladys Mónica del Carmen Dodero (D.N.I. N°14.446.447); en los término os de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio previsto en la ley 24.018.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel